



GUÍA DOCENTE 2025-2026
REALIZACION, VIDEOCREACION Y DISEÑO DIGITAL

1. Denominación de la asignatura:

REALIZACIÓN, VIDEOCREACIÓN Y DISEÑO DIGITAL

Titulación

Grado en Comunicacion Audiovisual

Código

5677

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Nuevas tecnologías

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Rodrigo Mena Ruiz, rodrigomr@ubu.es

4.b Coordinador/a de la asignatura

Daniel C. Narváez Torregrosa

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º Curso - 2º Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

a) Conocimientos disciplinares:

5. Conocer las estructuras organizativas en el campo de la comunicación audiovisual, así como su evolución y gestión en el tiempo.
6. Conocer y aplicar las técnicas y procesos de creación, producción y difusión audiovisuales en sus diversas fases.
7. Conocer y aplicar los diferentes métodos de construcción (guión) y análisis de los relatos audiovisuales, así como las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.
8. Conocer de modo teórico-práctico las tecnologías aplicadas a los medios de comunicación audiovisuales.

b) Competencias profesionales:

1. Planificar y gestionar los recursos humanos, presupuestarios y técnicos, en las diversas fases de la producción de los relatos audiovisuales.
7. Crear y escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.
8. Analizar las estructuras, los contenidos y los estilos de los relatos audiovisuales, considerándolos en su contexto.
10. Identificar los procesos y las técnicas implicados en la organización, dirección y gestión de empresas audiovisuales en su estructura industrial (producción, distribución y exhibición), así como interpretar datos estadísticos del mercado audiovisual.
11. Idear, planificar y gestionar empresas audiovisuales.
12. Aplicar técnicas y procesos implicados en la organización y gestión de recursos técnicos en cualquiera de los soportes sonoros y visuales existentes.
13. Aplicar técnicas y procesos de creación y difusión en el campo del diseño gráfico y de los productos multimedia.
17. Realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea utilizando las técnicas narrativas y tecnológicas necesarias para la elaboración de diferentes productos audiovisuales y multimedia.

c) Competencias académicas:

3. Percibir críticamente el panorama audiovisual que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes en su contexto.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Adquirir los conceptos básicos del desarrollo histórico de la narración audiovisual en televisión 2.- Aprender a identificar los rasgos distintivos de la narración audiovisual. 3.- Aprender a identificar los rasgos esenciales de los diversos tipos de narración audiovisual. 4.- Mejorar la capacidad de analizar, sintetizar, razonar y relacionar, y de trabajar y aprender de forma autónoma.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
REALIZACIÓN MULTICÁMARA Teoría de Realización Multicámara 1. Introducción a la Realización en televisión. Repaso de conceptos básicos. 2. Modelos de Realización. 3. El estudio de Televisión. 4. El control de Realización: Las funciones de los miembros del equipo. Prácticas de Realización Multicámara 1. Elaboración de escaletas. 2. Minutado de canciones. VIDEOCREACIÓN Teoría 1. Teoría de la edición profesional de vídeo 2. Adobe premiere y media encoder Práctica 1. Vídeo proyecto final de edición 2. Prácticas periódicas de edición de vídeo y audio DISEÑO DIGITAL Teoría 1. Nuevos lenguajes entorno al diseño digital Práctica 1. Prácticas periódicas de edición de nuevos diseños 2. Práctica final complementaria a la práctica final de la parte de videocreación



9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5677&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Prácticas	CG: a1, 2, 6; b1, 4, 5; c1, 2, 5 CE: a3, 6, 10; b1, 2, 4; c1	35	24	59
Teoría: clases magistrales y seminarios.	CG: a 3, 4, 6; b 1, 7; c 1 CE: a 1, 3, 5, 6, 7, 8; b 7, 8, 10, 13; c 1	15	15	30
Realización de trabajos, informes, memorias	CG: a5 CE: a1, 7; b4, 7, 8	0	22	22
Tutorías	CG: a4 CE: b6, 7; c5	2	0	2
Examen	CE: a5,7; b8; c1	2	35	37
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura dependerá de los siguientes criterios:

- 1.- Los contenidos tratados en el aula serán objeto de un examen escrito, con un valor del 40%.
- 2.- El alumno pondrá en práctica lo aprendido en el curso mediante la realización en grupo de un producto audiovisual que supondrá un 30% de la nota.
- 3.- El 30% restante, corresponde a la entrega de otras prácticas.

Para superar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes evaluables señaladas anteriormente.

Evaluación extraordinaria:

De las pruebas señaladas anteriormente todas serán recuperables atendiendo al baremo establecido al efecto.

La calificación del trabajo en grupo se mantendrá durante el año académico siendo necesario realizarlo de nuevo en el caso de nueva matrícula.

Se podrá flexibilizar el sistema de evaluación para el alumnado de intercambio, con el fin de atender a las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse.

Para la evaluación de esta asignatura en Convocatoria Extraordinaria Fin de Estudios de Grado se prevé realizar una única prueba, en la fecha que el Centro establezca, en la que se evalúan tanto los contenidos teóricos como los aspectos prácticos.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Prácticas audiovisuales I: realización multicámara	30 %	30 %
Examen teórico	40 %	40 %
Prácticas audiovisuales II: Videocreación	30 %	30 %
Total	100 %	100 %



Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrá solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9). La solicitud, razonada y por escrito, se presentará al Decano/a del centro durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, constará de aquellas pruebas que considere el Departamento.

La evaluación excepcional consistirá en la elaboración de un trabajo teórico-práctico (30%), la resolución de un caso práctico (30%) y una prueba final (40%) a entregar/realizar en las fechas que se determinen. Será necesario obtener al menos un 5 sobre 10 en cada una de las pruebas para superar la asignatura.

12. Calendarios y horarios:

Disponibles en web del centro

13. Idioma en que se imparte:

Castellano